PROGRAMA DE TRANSFERENCIA Y DOTACIÓN DE TEXTOS A ESTUDIANTES Y DE GUIAS DIDACTICAS A DOCENTES DE LA EDUCACIÓN MEDIA DE INSTITUCIONES DE GESTION OFICIAL Y PRIVADA SUBVENCIONADA DEL PARAGUAY

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 01/2018
"ADQUISICIÓN DE TEXTOS DE CONSULTA DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA" – AD REFERENDUM – ID N° 339.214.

ACLARATORIA N° 1

Consulta N° 1

Si podrían extender el plazo de entrega de los bienes a 90 ó 120 días?. Este pedido obedece a que muchos materiales son de editoriales extranjeras, y nos limita los plazos para realizar los procesos de importación.

Respuesta N° 1

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta N° 2

Si podrían prorrogar el plazo de la presentación de las ofertas, que actualmente está para el 12/02/2018, debido a la cantidad de libros y muestras que hay que preparar y coordinar con los proveedores/editoriales internacionales, y de los cuales muchos de ellos están de vacaciones en este momento (meses de enero y febrero). Una buena fecha de presentación de las ofertas podría ser el viernes 16/03/2018.

Respuesta N° 2

Ajustarse a lo establecido en el reporte general de la convocatoria en el SICP, el cual forma parte en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 3

Si pueden aclarar el plazo de pago, ya que en la página 64 del PBC, en el CGC 14.1; 14.2; 14.3 y 14.4, el plazo de pago en letras dice treinta días y en números dice 60. Cuál sería el correcto?

Respuesta N° 3

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta N° 4

Si pueden aclarar desde que año de edición se pueden presentar los materiales. Año 2010 en adelante, ¿ya estaría bien?

Respuesta N° 4

Remitirse a la Adenda N° 1.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones

Consulta N° 5

Si pueden otorgar 30% de anticipo, a pagarse dentro de los primeros días de la adjudicación, debido a la cantidad de libros solicitados y los montos que hay que manejar.

Respuesta N° 5

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta N° 6

En la pág. 14 del PBC, habla que los títulos presentados no deben ser necesariamente distintos: "Se aclara que estos 70 títulos no necesariamente deben ser diferentes. Es decir, los títulos se pueden repetir, pero cada kit debe cubrir todos los contenidos de la especialidad.". La consulta seria, ¿hay un límite de la cantidad de veces que se puede repetir un material/libro por Especialidad?

Respuesta N° 6

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta N° 7

En caso de repetir libros dentro de un ítem (descripto en la pág. 14), hay que poner una muestra por cada repetición o simplemente se etiqueta el mismo libro 2 veces?
Por ej: un libro "X" se ofertó como material 3 y 45 (de 70 libros) dentro de un ítem, entonces, hay que poner 2 muestras físicas del mismo libro "X" o simplemente se etiqueta el mismo 2 veces?.

Respuesta N° 7

Para la presentación de las muestras, en caso de que un libro se repita, se deberá presentar una sola muestra y etiquetar el mismo las veces que este se repita, hasta el máximo permitido. Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta N° 8

La parte de experiencia del Pliego (página 9) solicita 50% en contratos y/o facturaciones de los 3 últimos años. ¿No se podría bajar ese porcentaje a 30%, que es lo normalmente solicitado? Con esto nos permitirían ofertar en más ítems del Pliego.

Respuesta N° 8

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta N° 9

Los materiales a imprimir serán entregados por la Convocante? O cada proveedor deberá desarrollar los ítems solicitados en el PBC?

Respuesta N° 9

El presente llamado corresponde a la provisión de textos de especialidades técnicas para bibliotecas, es decir se solicita que los oferentes oferten libros terminados conforme a las Especificaciones Técnicas.

Consulta N° 10

En cuanto a la experiencia solicitada en el punto B, de la Sección II del PBC, solicitamos sea también en experiencia en *impresiones en general*, y no solamente en libros terminados, ya que esto limita la participación de empresas en dicho llamado.

Respuesta N° 10

Ídem respuesta N° 9.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
LICPO MEC - BID

Consulta N° 11

De manera a facilitar el llenado de los campos de marca y procedencia dentro de los lotes ofertados, sugerimos que se utilice el formulario 12 similar a lo establecido en la adenda 3 del llamado ID 326788, y que la planilla de precios, en los campos mencionados se indique "según formulario 12". Sugerimos además, que el formulario mencionado, se agregue la columna de ISBN.

Respuesta N° 11

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta N° 12

Consultamos, el caso que un título se repita en un lote, si se podría presentar una sola muestra de dicho título especificando la cantidad de veces que se repetiría.

Respuesta N° 12

Para la presentación de las muestras, en caso de que un libro se repita, se deberá presentar una sola muestra y etiquetar el mismo las veces que este se repita, hasta el máximo permitido. Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta N° 13

Desde que año debe ser la edición de los libros?

Respuesta N° 13

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta N° 14

Considerando la cantidad de libros a ser evaluados para ser ofertados, ¿es posible una prorroga en la fecha de presentación de la oferta?

Respuesta N° 14

Ajustarse a lo establecido en el reporte general de la convocatoria en el SICP, el cual forma parte en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta N° 15

Como varios textos deben ser importados, sería factible aumentar el plazo de entrega una vez adjudicados los lotes?

Respuesta N° 15

Remitirse a la Adenda N° 1.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Coordinación de Contrataciones
UCP - MEC - BID
Asunción - Paraguay

C.P. Carolina Gamarra
Coordinadora
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones

Asunción, 30 de enero de 2018